



Sesión de cabildo Abierto No. 017/2022-2024
Sesión Consecutiva de cabildo No. 185/2022-2024

ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO 2022-2024.

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México, siendo las DIEZ horas con DIECIOCHO minutos del día VEINTISIETE (27) de NOVIEMBRE del año dos mil veinticuatro, conforme a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122, 123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, 30, 30 bis, 48 fracción I, II y XXV, 53 fracción XVII, 55 fracción I y VII, 91 fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículo 14 fracción I, 16, 17 y 20 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México, bajo previo citatorio se encuentran reunidos en la explanada de usos múltiples de la Delegación de Nepantla, declarado recinto oficial, los integrantes del Ayuntamiento 2022-2024: C. Abelardo Rodríguez García, Presidente Municipal Constitucional; Lic. Janet Serrano Rueda, Síndica Municipal; C. Arnulfo Leyva Cortes, Primer Regidor; Lic. Ariana Aranda Soriano, Segunda Regidora; C. Marcos Martínez Flores, Tercer Regidor; C. Patricia Rodríguez Morales, Cuarta Regidora; Lic. Alfonso Ávila Martínez, Quinto Regidor; Salvador Velázquez Alvarado, Sexto Regidor y Dra. Gloria Isabel León Rojas, Séptima Regidora. Presentes nueve de nueve integrantes del Ayuntamiento de Tepetlixpa, para el período Constitucional 2022-2024. Asistidos en este acto por la C. Alejandra Vidal Valencia, Secretaria del Ayuntamiento, con el objetivo de llevar a cabo la DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, sesión bajo la propuesta del siguiente: -----

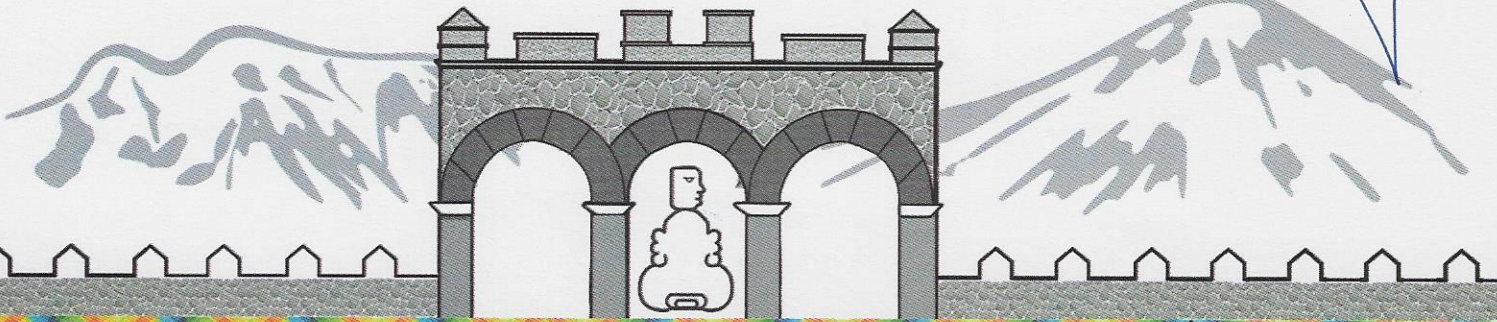
ORDEN DEL DÍA -----

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
IV. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA CONFORME A LAS NECESIDADES DE TEPETLIXPA Y SUS DELEGACIONES;
V. ASUNTOS GENERALES; Y
VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Para el desarrollo del orden del día y de los acuerdos de esta acta, se sujeta a lo señalado en el artículo 73 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México. -----

PUNTO NÚMERO UNO. - LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. Por instrucción del Presidente Municipal la Secretaria procede a realizar el pase de lista, del cual informa: "la asistencia de nueve de nueve integrantes del Ayuntamiento. El Presidente Municipal Constitucional C. Abelardo Rodríguez García al existir quórum legal para sesionar, siendo las 10:18 horas del 27 de noviembre del año 2024, reunidos en la explanada

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page.



"Municipio con historia y responsabilidad social"





de usos múltiples de la Delegación de Nepantla, declara la formal apertura de la Décima Séptima sesión de Cabildo Abierto". -----

PUNTO NÚMERO DOS. – LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Derivado que el acta de la sesión anterior correspondiente a la **Centésima Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 21 de noviembre del año 2024** ha sido leída y firmada con antelación, el Presidente solicita a la Secretaria del Ayuntamiento someter a votación la dispensa de la lectura del acta referida, así mismo si no hubiera comentario someter a votación su contenido. La Secretaria del Ayuntamiento informa: "la **dispensa de la lectura del acta en mención ha sido aprobada por unanimidad**", acto seguido al no haber comentarios, informa el contenido del acta en mención ha sido **aprobada por unanimidad**. Se procede al siguiente punto. -----

PUNTO NÚMERO TRES. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En uso de la voz la Secretaria del Ayuntamiento procede a dar lectura al orden del día que ha sido girado con antelación. -----

La Secretaria del Ayuntamiento informa se cuenta con un registro para asuntos generales por parte del Presidente Municipal Constitucional. -----
De conformidad con el artículo 28 párrafo cuarto de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Secretaria del Ayuntamiento hace constar que el ORDEN DEL DIA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN, HA SIDO PUBLICADO EN LA PÁGINA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO Y FIJADO EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO A LAS 12:00 HORAS DEL DIA 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. -----

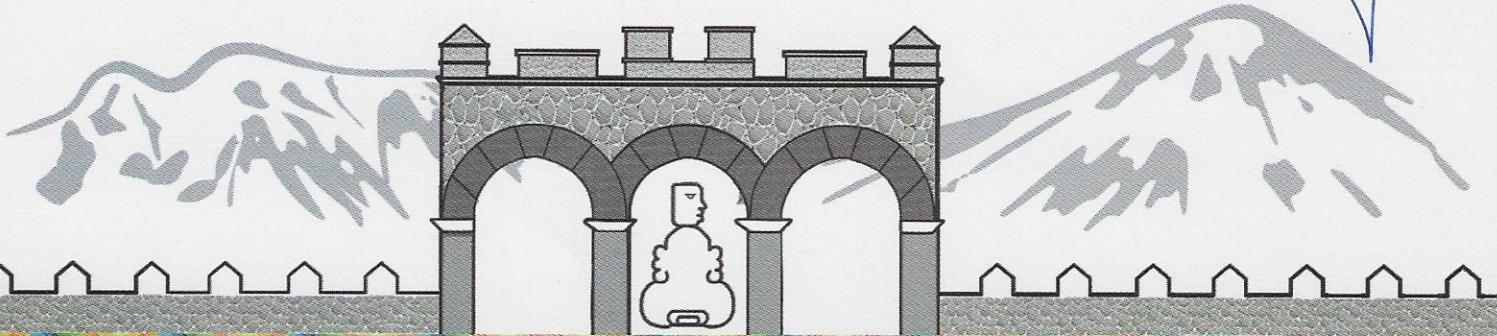
No habiendo intervenciones se toma la votación, resultando **APROBADO POR UNANIMIDAD el orden del día propuesto para esta sesión**. -----
Se procede al siguiente punto del orden del día. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO. – PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA CONFORME A LAS NECESIDADES DE TEPETLIXPA Y SUS DELEGACIONES.

En cumplimiento al artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se aprueba en la Centésima Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo la **CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA DECIMA SÉPTIMA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO DEL AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2022-2024**. Del cual la Secretaria del Ayuntamiento informa se cuenta con un registro por parte de Amalinalli Rojas León. -----

Amalinalli Rojas León es porta voz de las peticiones de algunas escuelas, entre ellas la Escuela Juana Ramírez de Santillana unas escaleras de emergencia y por otra parte la escuela Secundaria Decima Musa solicita cinco mesas con sombrillas. En respuesta el C. Abelardo Rodríguez García, Presidente Municipal Constitucional en respuesta refiere derivado del cierre del ejercicio fiscal, él es quien dará seguimiento y respuesta a más tardar en fecha siete de diciembre. -----

Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like Patricia Rodríguez M.





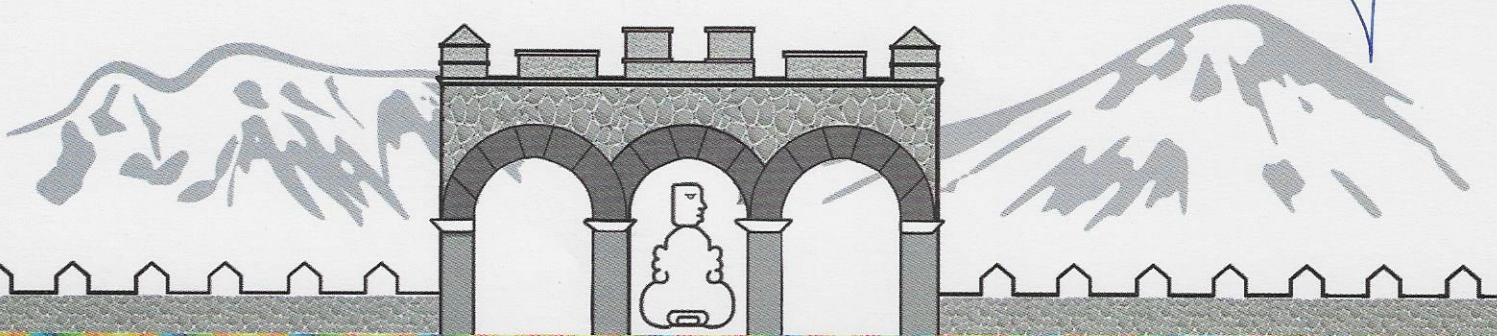
de usos múltiples de la Delegación de Nepantla, declara la formal apertura de la Décima Séptima sesión de Cabildo Abierto". -----

PUNTO NÚMERO DOS. – LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Derivado que el acta de la sesión anterior correspondiente a la **Centésima Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 21 de noviembre del año 2024** ha sido leída y firmada con antelación, el Presidente solicita a la Secretaria del Ayuntamiento someter a votación la dispensa de la lectura del acta referida, así mismo si no hubiera comentario someter a votación su contenido. La Secretaria del Ayuntamiento informa: "la **dispensa de la lectura del acta en mención ha sido aprobada por unanimidad**", acto seguido al no haber comentarios, informa el contenido del acta en mención ha sido **aprobada por unanimidad**. Se procede al siguiente punto. -----

PUNTO NÚMERO TRES. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En uso de la voz la Secretaria del Ayuntamiento procede a dar lectura al orden del día que ha sido girado con antelación. -----
La Secretaria del Ayuntamiento informa se cuenta con un registro para asuntos generales por parte del Presidente Municipal Constitucional. -----
De conformidad con el artículo 28 párrafo cuarto de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Secretaria del Ayuntamiento hace constar que el **ORDEN DEL DIA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN, HA SIDO PUBLICADO EN LA PÁGINA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO Y FIJADO EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO A LAS 12:00 HORAS DEL DIA 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.** -----
No habiendo intervenciones se toma la votación, resultando **APROBADO POR UNANIMIDAD el orden del día propuesto para esta sesión.** -----
Se procede al siguiente punto del orden del día. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO. – PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA CONFORME A LAS NECESIDADES DE TEPETLIXPA Y SUS DELEGACIONES. En cumplimiento al artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se aprueba en la **Centésima Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo la CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA DECIMA SÉPTIMA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO DEL AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2022-2024.** Del cual la Secretaria del Ayuntamiento informa se cuenta con un registro por parte de Amalinalli Rojas León. -----
Amalinalli Rojas León es porta voz de las peticiones de algunas escuelas, entre ellas la Escuela Juana Ramírez de Santillana unas escaleras de emergencia y por otra parte la escuela Secundaria Decima Musa solicita cinco mesas con sombrillas. En respuesta el C. Abelardo Rodríguez García, Presidente Municipal Constitucional en respuesta refiere derivado del cierre del ejercicio fiscal, él es quien dará seguimiento y respuesta a más tardar en fecha siete de diciembre. -----

[Handwritten signatures and initials on the right margin]





PUNTO NÚMERO CINCO. – ASUNTOS GENERALES. Se cuenta con un registro por parte del C. Abelardo Rodríguez García, Presidente Municipal Constitucional quien informa sobre las gestiones realizadas, entre ellas la del parque ecoturístico, mediante el cual se mejorarán las condiciones para los ciudadanos, por ejemplo, para personas con discapacidad, así mismo agradece a la Gobernadora del Estado por el apoyo. En seguimiento a este punto el Presidente exhorta a las áreas involucradas para estar al pendiente de una reunión que será convocada por el Director de Obras Públicas con la finalidad del resguardo de materiales que se encuentran en el parque ecoturístico y dar las facilidades a quienes realizaran la obra.

PUNTO NÚMERO SEIS. – CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal menciona: "siendo las **10:26 horas del día 27 de noviembre del año 2024, ubicados en la explanada de usos múltiples de la delegación de Nepantla doy por clausurada la Décima Séptima Sesión de Cabildo Abierto**".

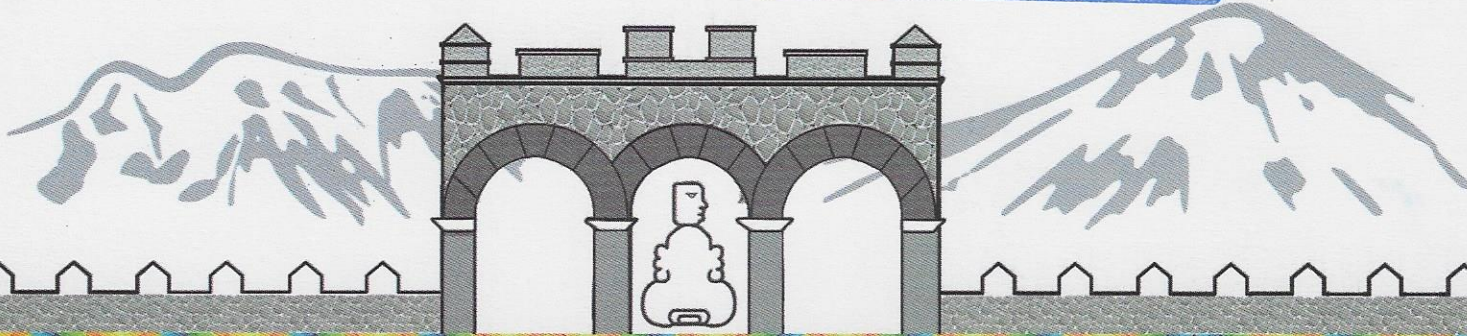
Con fundamento en los dispuesto por los artículos 48 fracción XXV, 53 fracción XVII y 55 fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y celebrada la presente sesión firman al calce y al margen para su legal constancia, los asistentes miembros del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México y de acuerdo a lo estipulado por el artículo 91 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Secretaria del Ayuntamiento, con la firma que utilizan en todos sus actos públicos y privados, debiéndose informar a las áreas de la Administración Pública Municipal que corresponda, girando los oficios de estilo cada uno de los acuerdos emitidos que les corresponda, para su observancia, cumplimiento y seguimiento.

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page.

AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO 2022 - 2024



PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ABELARDO RODRÍGUEZ GARCÍA



"Municipio con historia y responsabilidad social"





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".



SEGUNDA REGIDURÍA
LIC. ARIANA ARANDA SORIANO



TERCER REGIDURÍA
MARCOS MARTÍNEZ FLORES



CUARTA REGIDURÍA
PATRICIA RODRÍGUEZ MORALES



QUINTA REGIDURÍA
LIC. ALFONSO ÁVILA MARTÍNEZ



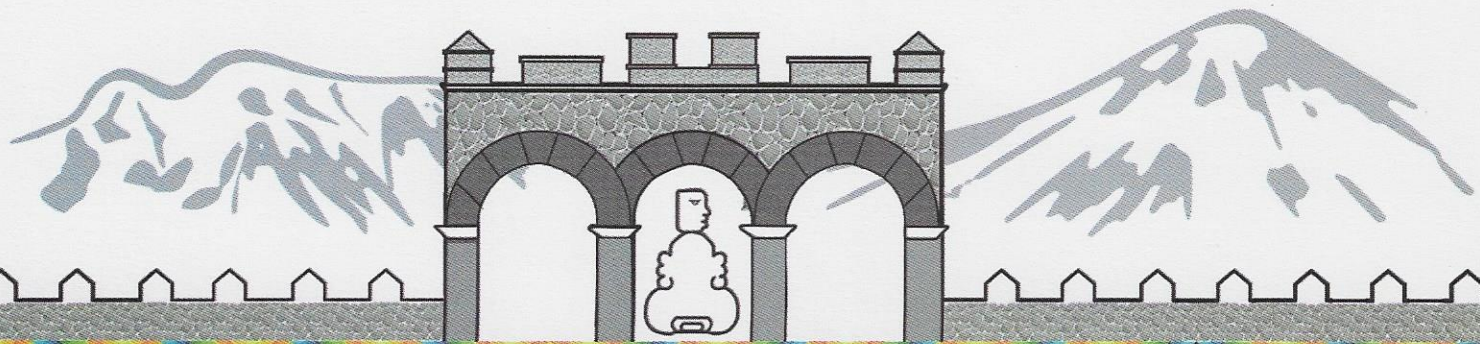
SEXTA REGIDURÍA
SALVADOR VELÁZQUEZ ALVARADO



SÉPTIMA REGIDURÍA
DRA. GLORIA ISABEL LEÓN ROJAS



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
ALEJANDRA VIDAL VALENCIA



"Municipio con historia y responsabilidad social"

